

10110

705233

Quito 24 de mayo de 2016

Doctor

Enrique Javier Brito Martínez

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía LABORATORIOS EULAB CIA. LTDA. reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de TRES años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que el confiere el Estatuto Social, y en caso de falta o ausencia temporal o definitiva le subrogará el Gerente General.

LABORATORIOS EULAB CIA LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 29 de Septiembre de 2015 ante la Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 02 de octubre de 2015.

Particular que es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,



Sra. Annabelle Vallejo C.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía LABORATORIOS EULAB CIA. LTDA., para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos Javier Enrique Brito Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 24 de mayo de 2016



Enrique Javier Brito Martínez
C.I. 170526008-9



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 39545



* 7 9 2 2 3 7 5 C T 2 F V U E *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27831
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10110
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIOS EULAB COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRITO MARTINEZ ENRIQUE JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1705260089
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 5041 DEL 02/10/2015.- NOT. 31 DEL 29/09/2015 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL